Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

Ydem — cio Romo p.ª el corte de Ducientos azes de Cana.l a cada Vno de dhos Señores en la parte q. les pareciere =

Juezes de apelazion — Salieron p.r Juezes de Apelacion p.ª el pleyto q. sigue Diego de Torres con lorenzo Serrano los Señores D.n Joseph Rocamora Rex.r y luis Alvarez Jurado y dho Señor D.n Joseph q. estava presente lo azepto y Juro el cumplim.to de su oblig.on =

Examen = — Presentose carta de examen del oficio de Curtidor a favor de Marco oltra p.r ante Joseph Molina S.no deste numero y la Ciu.d la admitio y acordo que el contenido Vse della =

Libranza = — Dese libranza al Lic.do D.n Joseph Sanchez Millanes Capellan de la que fundo D.n Mazias Coque de sesenta Dic.s de Vellon q. se le deven y estan p.r librar de la pension que cumplio el dia del S.r San Juan de Junio pasado deste año que pagan los propios de esta Ciu.d a la dha Capellania en conformidad del ynforme del contador que abisto esta Ciu.d la qual se despache en prop.s y sobre el S.r Jurado Pedro Villanueba su depositario =

Ynforme = — La Ciu.d acuerda que el contador ynforme lo que se le deve y esta p.r librar de sus salarios a los Señores D.n Antonio Ferro Carnalla D.n Juan Ferro Regidores q. fueron de esta Ciu.d D.n Antonio Ferro D.n Juan Bap.ta Ferro Rex.res actuales =

[signature]

Antemy

Joseph de Arcoytia